essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ACTA U.O.C. N° 033/2019

LOCACIÓN INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2019 "PARA EL RESERVORIO, ESTACIÓN DE BOMBEO Y POZO PROFUNDO DE AGUA DE LA ESSAP S.A. EN LA CIUDAD DE ALTOS - TUCANGUA" ID N°358.200

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09.30 horas del día 03 de myo del 2019, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intersecciones de las calles José Berges N°516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres para el llamado a **LOCACIÓN INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2019 "PARA EL RESERVORIO, ESTACIÓN DE BOMBEO Y POZO PROFUNDO DE AGUA DE LA ESSAP S.A. EN LA CIUDAD DE ALTOS - TUCANGUA"** los siguientes funcionarios: por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, los funcionarios: Abg. Rodrigo Giménez, Abg. Jessica Irala; por Sindicatura, Lic. César Franco, quienes representan en forma conjunta a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (*ESSAP S.A*).----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura de sobres, versa acerca del Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la ESSAP S.A., quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54° ACTO DE APERTURA del Decreto N°21909/03 que reglamenta la ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar*".----------

Se encuentra presente en representación el **Sr. MARCOS ACOSTA ORTEGA** con **CIP N° 4.509.958.**----------

A continuación, se da inicio al acto de apertura de la oferta presentada conforme al siguiente cuadro: ----------

N° DE OFERTA	RAZÓN SOCIAL	C.I.P N°	Monto Total de la Oferta	Formulario de Presentación de Ofertas	Planilla de Precios	DJJ de Mantenimiento de Ofertas	DDJJ Art 40, Ley 2051/03
1	MARCOS ANTONIO ACOSTA MORALES	813.697	132.000.000	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Finalmente sin observaciones sustanciales que agregar, previa lectura y ratificación del contenido del Acta en dos ejemplares originales en un mismo tenor, siendo las 09.50 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A, y el representante que se encuentra presente para el Acto.----------

.....	.....	.....
Abg. Rodrigo Giménez	**Abg. Jessica Irala**	**Lic. César Franco**
Funcionario de la U.O.C	*Funcionaria de la U.O.C*	*Funcionaria de Sindicatura*

Lic. Marcos Acosta